

El Instituto Electoral del Estado de México, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral, con fundamento en los artículos 171, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México y 7, fracciones I y III, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral,

CONVOCA AL



CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN Y ENSAYO POLÍTICO

QUE SE DESARROLLARÁ DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:

I. DE LAS CATEGORÍAS

El Certamen contará con tres categorías:

- Tesis de posgrado.
- Tesis de licenciatura.
- Ensayo político.

II. DE LOS TEMAS

Los trabajos podrán incluir estudios de caso o estudios comparativos sobre temas político-electorales de actualidad. Se sugieren temas enunciativos, más no limitativos:

- Cultura política y ciudadanía.
- Democracia.
- Derechos políticos electorales de la ciudadanía.
- El voto de las y los mexiquenses residentes en el extranjero.
- Equidad y violencia de género.
- Fiscalización y financiamiento a los partidos políticos.
- Geografía y cartografía electoral.
- Instituciones electorales.
- Justicia electoral.

- Organismos Públicos Locales.
- Modelo de comunicación política.
- Participación ciudadana.
- Uso de las redes sociales en el ámbito político electoral.
- Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Transparencia y rendición de cuentas en los procesos electorales.
- Violencia política.
- Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos electorales.
- Seguimiento a compromisos de campaña.
- Elección consecutiva.
- Confidencialidad del Registro Federal de Electores.
- Medios de impugnación en materia electoral.

III. DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán presentarse con las siguientes especificaciones:

- Ser inéditos y originales.
- Preferentemente serán presentados en idioma español.
- El formato sugerido es: letra Arial 12 puntos con interlineado a 1.5, márgenes superior e inferior



de 2.5 centímetros y los márgenes de izquierda y derecha de 3.0 centímetros, las páginas deberán numerarse de forma consecutiva.

- Los que participen en la categoría de ensayo político, deberán tener una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 30. La bibliografía, anexos, y portada, se contarán aparte; las tesis no tienen límite de extensión.
- Podrán presentarse trabajos en coautoría, en cuyo caso si el trabajo resulta ganador, el premio se dividirá en partes iguales entre las coautoras y/o los coautores. Ningún trabajo deberá tener más de dos coautoras y/o coautores.
- Ninguna autora y autor podrá participar con más de un trabajo ni en más de una categoría.
- Las autoras o autores deberán firmar bajo protesta de decir verdad que los trabajos participantes no han sido dictaminados ni están en proceso de dictamen en las líneas editoriales de este instituto o de alguna otra institución o editorial. (Consultar anexo 1 disponible en www.ieem.org.mx)
- No podrán participar trabajos que hayan sido ganadores en otros concursos.
- En el caso de las tesis deberán haber sido sustentadas en el examen, en un término no mayor a 5 años y se anexará el acta correspondiente,
- No podrán participar aquellas autoras y autores que hayan sido ganadoras y ganadores en cualquiera de las categorías en las últimas tres ediciones de este certamen.
- Ningún trabajo debe contener datos personales, dedicatorias, agradecimientos, escudos o nombres de instituciones académicas, que hagan identificable al autor.

IV. DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 17:00 horas del 31 de julio de 2020:

a) De manera física, en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de México, ubicado en Paseo Tollocan núm. 944, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C. P. 50160, Toluca, México.

Para la entrega de manera física, deberán proporcionarse tres ejemplares del trabajo dentro de un sobre, anexando el archivo electrónico en un disco compacto, el papel

será tamaño carta e impreso por una sola cara, especificando únicamente la categoría, el nombre de la obra y el seudónimo. En otro sobre, deberá incluirse la ficha curricular de la autora o autor (Nombre, número telefónico, correo electrónico, formación académica, información laboral) y el anexo 1 debidamente llenado. Ambos sobres deberán estar cerrados y rotulados únicamente con la categoría, el nombre de la obra y el seudónimo.

Para los trabajos enviados por mensajería, se considerará como válida la fecha del matasellos.

b) De manera electrónica, en la dirección: certamenxxiii@ieem.org.mx

Para el envío por correo electrónico, se recibirán los trabajos en formato PDF, especificando únicamente la categoría, el nombre de la obra y el seudónimo, en otro archivo se deberá adjuntar la ficha curricular de la autora o autor (Nombre, número telefónico, correo electrónico, formación académica, información laboral) y el anexo 1 debidamente llenado.

En esta modalidad, el remitente recibirá un acuse de recibido. Cualquier trabajo que llegue después de la hora mencionada, no será considerado.

V. DEL JURADO CALIFICADOR

Estará integrado por las Consejeras y Consejeros Electorales del IEEM, integrantes del Comité Académico e integrantes de la planta docente del Centro de Formación y Documentación Electoral. La presidencia del Comité Académico fungirá como Presidenta o Presidente del jurado y la Secretaría Técnica del Comité, como Secretaria Técnica o Secretario Técnico del jurado.

El jurado calificará los trabajos con base en su aportación académica al fortalecimiento del sistema democrático y además de su contenido, metodología y desarrollo.

VI. DE LOS PREMIOS

A las ganadoras y ganadores se les otorgará alguno de los siguientes premios:

TESIS DE POSGRADO

Primer lugar	\$45,000.00
Segundo lugar	\$35,000.00
Tercer lugar	\$30,000.00

TESIS DE LICENCIATURA

Primer lugar	\$40,000.00
Segundo lugar	\$30,000.00
Tercer lugar	\$20,000.00

ENSAYO POLÍTICO

Primer lugar	\$25,000.00
Segundo lugar	\$20,000.00
Tercer lugar	\$15,000.00

Los lugares podrán ser declarados desiertos si los integrantes del Comité Académico así lo determinan. Su fallo será inapelable.

VII. DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los nombres de las ganadoras y ganadores serán publicados el 26 de noviembre de 2020 en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de México (www.ieem.org.mx).

VIII. DE LOS TRABAJOS PARTICIPANTES

Los trabajos ganadores que cuenten con el rigor académico suficiente podrán ser publicados, a propuesta del Comité Académico previa aprobación del Comité Editorial.

Los trabajos que no sean premiados, junto con los sobres que contengan las fichas curriculares de las autoras y los autores,

serán destruidos conforme a lo establecido en los lineamientos normativos correspondientes.

IX. DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La información y documentación proporcionada por los participantes estará protegida a través del aviso de privacidad disponible en:

https://www.ieem.org.mx/transparencia2/pdf/avisos_privacidad/CFDE/6_APS_Cert_amenes_investigacion_2019.pdf

X. DE LO NO PREVISTO

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Académico. Su fallo será inapelable.

Toluca de Lerdo, Estado de México,
marzo de 2020

“Tú haces la mejor elección”

Dra. María Guadalupe González Jordan
Consejera Electoral y Presidenta del Comité Académico
(Rúbrica)

Dr. Ranulfo Igor Vivero Avila
Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral y Secretario Técnico del Comité Académico
(Rúbrica)